



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO Y DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

NÚMERO 2024/SP03032003/00000114 -E

Actuando como Órgano de Contratación, en virtud de uso de las facultades delegadas por el Director General de Asuntos Económicos, en virtud de la Orden DEF/369/2016, de 02 de marzo (B.O.E. nº 70, de fecha 22.03.2016) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos en el ámbito del Ministerio de Defensa, y CONSIDERANDO que el expediente de contratación 2024/SP03032003/00000114 -E (SUMINISTROS), promovido por CRG 035 DIGENIN. Asuntos Económicos., cuyo objeto es el "UEDEC Actualización y soporte técnico de las licencias software de subsistema de Gestión de Banco de Sangre, del Sistema de Información de Sanidad del Ministerio de Defensa (SISANDEF 2024-2027.", con un presupuesto máximo de licitación de setenta y nueve mil cuatrocientos noventa y siete Euros 79.497,00€ con propuesta de que la adjudicación se lleve a cabo mediante el procedimiento Abierto Simplificado, al amparo de lo dispuesto en 159.1. ABIERTO SIMPLIFICADO UNICO CRITERIO, con orden de inicio dictada por el órgano de contratación, de fecha 20/02/2024, ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor y, en el mismo, constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

Referencia a que el gasto correspondiente al presente expediente está programado en los diferentes Planes Generales, dotados con crédito en la Sección Presupuestaria 14 - Ministerio de Defensa:

AÑO	APLIC. PRESUP.	TOTAL DIVISA	DIVISA	IMPORTE TOTAL
2024	14 03 121M3 660	25.168,00	EUR	25.168,00
2025	14 03 121M3 660	26.499,00	EUR	26.499,00
2026	14 03 121M3 660	27.830,00	EUR	27.830,00

EJERCICIO	TIPO IMPUESTO / %	IMPORTE
2024	IVA NORMAL/21,00	4.368,00
2025	IVA NORMAL/21,00	4.599,00
2026	IVA NORMAL/21,00	4.830,00

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares fue informado favorablemente por la Asesoría Jurídica con competencias para tal actuación, en fecha 11/04/2024.

El Informe favorable de Fiscalización Previa a la Aprobación del Gasto fue emitido por la Intervención de la CRG 035 DIGENIN. Asuntos Económicos., en fecha 12/04/2024

De conformidad con los antecedentes expuestos y con lo establecido en el artículo 117.1 LCSP

RESUELVO

APROBAR el gasto, hasta el límite de 79.497,00€, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas, el procedimiento de adjudicación Abierto Simplificado y las demás actuaciones practicadas hasta la fecha, correspondientes al expediente tramitado con el número 2024/SP03032003/00000114 -E.

En Madrid a 15 de abril de 2024

Correo Electrónico

contabilidad_digenin@mde.es

NR:

PS Castellana, 109

28046

TEL: Tfno.-913955232

FAX: FAX.-912132556